

FORMATO DE OPCIÓN DE SEDES
CONVOCATORIA No. 3 Acuerdos 2462 y 2470 de 2013
Consejo Seccional de la Judicatura de Santander

Fecha de Publicación: 11 de Enero de 2017
 Fecha límite para escoger sede: 17 de Enero de 2017

- Diligencie el presente formato teniendo en cuenta el cargo aprobado, marcando **únicamente dos cargos vacantes** que sean de su preferencia, de conformidad con el Acuerdo No. 4856 de 2008 de la Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura
- Para efectos de conformar las listas de elegibles, se tomará el registro vigente a la fecha en que se produjo la vacante.
- Los empleados de carrera podrán solicitar traslado para los cargos cuya vacante se publica, de conformidad con el Acuerdo No. 6837 de 2010 y dentro del término señalado en el Acuerdo No. 4856 de 2008.

Cédula: _____
 Nombre: _____
 Dirección: _____
 Teléfono: _____
 Ciudad: _____
 E-Mail: _____

CITADOR DE JUZGADO DE CIRCUITO Y EQUIVALENTES - GRADO 3			
Marque con una 'X'	SEDE	CORPORACIÓN O DESPACHO	Número de Vacantes
	BUCARAMANGA	Centro de Servicios Judiciales de los Juzgados Penales pertenecientes al Sistema Acusatorio Penal	1
	BUCARAMANGA	Centro de Servicios Juzgados Penales para Adolescentes	2
	BUCARAMANGA	Centro de Servicios de los Juzgados de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad	1
	BUCARAMANGA	Juzgado Segundo Penal del Circuito	1
	BUCARAMANGA	Juzgado Sexto de Familia	1
	BUCARAMANGA	Juzgado Octavo de Familia	1
	BARRANCABERMEJA	Juzgado Segundo Administrativo	1
	BARRANCABERMEJA	Juzgado Primero Penal del Circuito con función de conocimiento	1
	BARRANCABERMEJA	Juzgado 2° Penal del Circuito	1
	SAN GIL	Juzgado Primero de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad	1
	SAN GIL	Juzgado Segundo de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad	1
	SAN GIL	Juzgado Segundo Administrativo	1
	SAN GIL	Juzgado Tercero Administrativo	1
	CHARALA	Juzgado Primero Promiscuo del Circuito	1
	CIMITARRA	Juzgado Promiscuo del Circuito	1

ESTE FORMATO DILIGENCIADO Y SUSCRITO POR EL ASPIRANTE, DEBERÁ ENVIARSE EXCLUSIVAMENTE POR UNO DE LOS SIGUIENTES MEDIOS:

1. Correo Electrónico: salaadministrivasantander@cendoj.ramajudicial.gov.co

2. Fax: 6335940

3. En forma personal: En la Secretaría de la Sala Administrativa del Consejo Seccional de la Judicatura de Santander: Carrera 11 No. 34 - 52 Piso 5º Centro Administrativo Municipal Fase 2 (Bucaramanga), y para todos los efectos, se tendrán como radicados **en la fecha y hora de su recepción** en dicha dependencia.

Manifiesto bajo la gravedad del juramento que hasta la fecha, en virtud de los procesos de Selección de la referencia, no he tomado posesión en propiedad en un cargo de la misma especialidad y categoría para el (los) cual(es) estoy optando

Firma

Ciudad y Fecha:
